

# ACTA DE SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN VINYANA

FECHA

03-Abril de 2.016

ACTA

04

## ASISTENTES PRESENTES

- ✓ Julián Molinero Pérez
- ✓ Emma Romeo Torra
- ✓ Tew Bunnag
- ✓ Vicente Arráez Jarqué
- ✓ María Asunción Cortés Barrera
- ✓ Jocelyn Stella Handfield
- ✓ Teresa Durán Herera
- ✓ Anna María Ollé Gol
- ✓ Ayako Zushi
- ✓ María Medina Sanchez
- ✓ Iñigo Gutierrez Cuenca
- ✓ Ángel M<sup>a</sup> Irastorza Eizaguirre
- ✓ Ana Urquijo Pancorbo
- ✓ Elena Fernandez Gonzalez
- ✓ Esperanza Martinez Antón
- ✓ Helena Rincón Pérez
- ✓ Isabel Pascual Sempere
- ✓ Luis Miguel Oliva Valiente
- ✓ Conchi Cuenca Morales

## ASISTENTES REPRESENTADOS

- ✓ Enric Benito Oliver
- ✓ M<sup>a</sup> Angeles Mahamud Isidro
- ✓ Xaro Chacopino Lloret

## COLABORADORES

- ✓ Rosa Serrano Payá

## INVITADOS:

- ✓ Ramón Roblas i Claramunt

LUGAR: E-08017-BARCELONA- Carrer Nena Casas, 47

HORA DE INICIO: 12:30h

HORA FIN: 14:00h

Reunidos, previa convocatoria realizada conforme lo dispuesto en el artículo 18-(d) de los estatutos y en el lugar y hora señalados, los citados socios de la Asociación VINYANA, NIF G-55.214.266, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo. 1º, Sección: 1ª, Número Nacional: 607013, proceden a la celebración de Asamblea General Ordinaria, previamente convocada por la Junta directiva de fecha 30.01.2016.

### 1. Constitución de la Asamblea:

Siendo las 12:30 horas del día de la fecha, en segunda convocatoria y presentes o representados el 76% de los votos de derecho, se declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Actúa de Presidente D. Tew Bunnag y como Secretario D. Ángel María Irastorza, y se procede a tratar los temas previstos en el orden del día.

### 2. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria nº 3, celebrada el 06 de Noviembre de 2.015

Leída el acta, se aprueba por unanimidad.

### **3. Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas 2015.**

Tras la introducción y presentación general del ejercicio 2015 por parte de Sr Presidente, se da lectura al informe de Gestión y Cuentas que comprende los apartados de Secretaría y Tesorería, y las vocalías de Formación y Socios, cuyo texto se adjunta al presente acta. como Anexo I.

El resultado económico del primer ejercicio Vinaya arroja un saldo positivo de 5.306,11 €, que se destinará al fondo de reserva de la Asociación.

Tanto el informe de Gestión como las Cuentas son aprobadas por unanimidad.

### **4. Información sobre itinerario a docente Vinyana.**

Por parte del vocal delegado para la Formación se anticipan algunos de los criterios bajados para la concreción del itinerario para la acreditación y reconocimiento de nuevos docentes que en su momento vayan a incorporarse a los programas formativos que la Asociación organice. Quienes deseen incorporarse a dicho proceso deberán realizar solicitarlo y se les irá facilitando oportunidades para actuar como docentes acompañantes tutelados en diferentes módulos.

Se recoge el encargo por parte de la Junta para elaborar una propuesta de desarrollo que se incorpore al Reglamento Interno de la Asociación.

### **5. Información sobre proyecto de voluntariado.**

Se informa por parte de la Secretaría la situación del proyecto para la eventual constitución en Vinyana de un programa de voluntariado.

A tal efecto y analizada la legislación vigente en materia de voluntariado (Autonómica), se constata la necesidad de establecer estatutariamente delegaciones internas a nivel Autonómico, y dado el limitado tamaño y presencia territorial de la Asociación, así como la escasez y precariedad de los medios disponibles, hacen que tal proposición resulte poco viable de abordar en este momento.

Se propone como estrategia preferente fomentar acuerdos de colaboración con organizaciones afines que ya estén instaladas y trabajando en Instituciones, con voluntariado organizado.

### **6. Ruegos y preguntas.**

Se solicita que no se programen módulos de continuidad coincidentes con actos de las Jornadas anuales de Elche sobre Vivir el Morir en el mes de noviembre.

Se sugiere que se organicen módulos específicos de Comunicación, previos a los procesos de acreditación para Divulgador Vinyana.

Se solicita agradecer a María Ángeles Mahamud, su aportación de pings con el anagrama de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14,00 horas, se levanta la sesión.

El Secretario,	Vº Bº El Presidente,
<b>D. Ángel María Irastorza</b>	<b>D. Tew Bunnag</b>

## *Anexo I*

*Informe de Gestión y Cuentas del ejercicio 2015 de la  
Asociación VINYANA,*

## **1.- Antecedentes:**

*Tras la firma del acta fundacional de la Asociación el 14 de septiembre de 2014, el Ministerio del Interior resolvió con fecha 27 de enero de 2015 su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones, en el Grupo 1 /Sección: 1ª / Número Nacional, en el epígrafe de actividad "Artes, Humanidades y Ciencias Sociales". Desde este momento la Asociación queda facultada en plenitud para obrar sus fines sociales.*

## **2.-Informe de la Secretaría**

*La Secretaría ha dado apoyo en las siguientes actividades de la Asociación:*

- *Elaboración de documentos para la celebración de tres Asambleas Generales.*
- *Elaboración de documentos para la celebración de ocho Juntas Directivas.*
- *Tramitación en el Registro Nacional de Asociaciones de cambios (1) en la composición de miembros de la Junta Directiva.*
- *Tramitación la Oficina Española de Patentes y Marcas de la concesión del título de Registro de Marca nº 3.566.767*
- *Gestión del registro del dominio de internet "vinyana.org" a nombre de la Asociación.*

*Por parte de la Asamblea, entre otros acuerdos, se han aprobado normas con carácter de Reglamento de R.I. a fin de establecer la ordenación de certificados formativos, acreditaciones e itinerarios. También los criterios para el abono de dietas y gastos de viaje de miembros de la Junta.*

*La Junta Directiva ha aceptado solicitudes de nuevos 14 nuevos Socios de Número y de 2 Socios Colaboradores. La composición del número de socios al 31.12.2015, es la siguiente:*

<i>Socios Fundadores:</i>	<i>15</i>
<i>Socios de Número:</i>	<i>14</i>
<i>Socios colaboradores:</i>	<i>3</i>

### **FUNDADORES**

- *Julián Molinero Pérez*
- *Emma Romeo Torrá*
- *Tew Bunnag*
- *Isabel Campins Figueras*
- *Vicente Arráez Jarqué*
- *María Asunción Cortés Barrera*
- *Jesús Andrés Pastor Rodes*
- *Enric Benito Oliver*
- *Jocelyn Stella Hadfield*
- *Teresa Durán Herrera*
- *Anna María Ollé Gol*
- *Ayako Zushi*

- *María Medina Sanchez*
- *Iñigo Gutierrez Cuenca*
- *Ángel María Irastorza*

#### *DE NÚMERO*

- *Alicia Leonart Escandell*
- *Ana Urquijo Pancorbo*
- *Elena Fernandez Gonzalez*
- *Esperanza Martinez Antón*
- *Helena Rincón Pérez*
- *Isabel Pascual Sempere*
- *Josefina Gonzalez Albiach*
- *Luis Miguel Oliva Valiente*
- *María Ángeles Mahamud Isidro*
- *María Ángeles Sanchez Castillo*
- *Xaro Chacopino LLoret*
- *Teresa Jaén López*
- *Conchi Cuenca Morales*
- *María Adelaida Ibañez Sanchez*

#### *SOCIO COLABORADOR*

- *Ginés Palazón Ferre*
- *Rosa Serrano Payá*
- *Melissa Levey*

### 3.- Informe de la Tesorería

Con fecha 16.02.2015 se procede a la apertura de una cuenta en el Baco Sabadell apoderando indistintamente a la Tesorera y al Secretario para operaciones de hasta dos mil euros, y mancomunadamente a partir de dicha cantidad.

El patrimonio de la Asociación se limita al saldo en la cuenta corriente en esta entidad, que a la fecha de 31 de diciembre de 2.015 arroja un saldo positivo de 13.132,35 €, de los que 7.826,24 € corresponden a gastos pendientes de pago y anticipos recibidos por derechos de matrículas de 2016. El patrimonio neto de la Asociación es por tanto de 5.306,11 €.

Durante el ejercicio se ha procedido a gestionar los cobros y pagos de los derechos y obligaciones que la Asociación ha contraído en su actividad, que se resume en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO	MOVIMIENTOS EN CUENTA	AJUSTES PERIODIFICACIÓN	TOTALES
<b>INGRESOS</b>				
01-Derechos por Cursos de Formación	31.480 €	36.300 €	-5.400 €	30.900 €
02-Cuotas Ordinarias	750 €	800 €		800 €
03-Cuotas Extraordinarias	3.200 €	2.780 €		2.780 €
04-Donaciones	0 €	500 €		500 €
<b>TOTALES INGRESOS</b>	<b>35.430 €</b>	<b>40.380 €</b>	<b>-5.400 €</b>	<b>34.980 €</b>
<b>GASTOS</b>				
06-Honorarios Docentes	24.650 €	17.291 €	170 €	17.461 €
07-Asistencia Técnica a la Formación	2.400 €	3.038 €		3.038 €
08-Gastos de Viaje	2.400 €	2.475,33€	414,56 €	2.889,89 €
09-Alquileres	0 €	420 €		420 €
10-Comunicación&Publicidad	2.000 €	1.389,10 €		1.389,10 €
11- Gastos Bancarios	150 €	0 €		0 €
12- Otros gastos	1.000 €	144,58 €	129,68 €	274,26 €
13- Impuestos. Retenciones IRPF	0 €	2.489 €	1.712 €	4.201 €

<i>RESULTADO</i>	+2.830 €	+13.132,3 5 €	- 7.826,24 €	+5.306,11 €
<i>TOTALES</i>	35.430 €	40.380 €		34.980 €

*El resultado positivo del ejercicio de **5.306,11 €**, que se propone constituir como fondo de reserva de la Asociación ante posibles necesidades futuras sobrevenidas.*



#### **4.- Informe de la Delegación para la Formación**

*La Delegación ha estado dinamizada por Enric Benito desde la constitución de la Junta el mes de febrero, hasta el mes de Septiembre, en que le sucede el vicepresidente Vicente Arráez.*

*La actuación principal de esta función ha constituido la preparación y desarrollo del primer curso de Vinyana para "Experto en Acompañamiento Espiritual", constituido por siete módulos y sus correspondientes temarios, desarrollado en Elche a lo largo de siete fines de semana de febrero a agosto, y con un cómputo de 200 horas lectivas.*

*Han tomado parte en el mismo 36 personas y han sido emitidos 29 certificados.*

*La segunda actuación ha sido la preparación y desarrollo del proceso para la acreditación de "Divulgador del modelo de acompañamiento Espiritual-Vinyana" que dio lugar a la emisión de 11 certificados.*

*El equipo de docentes que ha estado constituido por:*

- *Vicente Arráez, médico especialista en cuidados intensivos, coordinador de trasplantes en el Hospital Universitario de Elche y docente en habilidades de comunicación.*
- *Tew Bunnag, licenciado en economía en Cambridge, profesor de tai chi y meditación, y co-director del Human Development Foundation de Bangkok.*
- *María Asunción Cortés, médica especialista en rehabilitación en el hospital General Universitario de Elche y profesora asociada en la universidad Miguel Hernandez.*
- *Enric Benito, doctor en medicina, especialista en oncología, master en cuidados paliativos y miembro del grupo de espiritualidad de la Secpal.*

## **5.- Informe de la Delegación para Actividades de Socios**

*La Delegación ha estado dinamizada por Emma Romeo desde la constitución de la Junta el mes de febrero, hasta el mes de Septiembre, y le sucede a partir de noviembre, María Medina.*

### **a. De Voluntariado de acompañamiento**

*Dado que en este periodo la Asociación no cuenta con una estructura para el voluntariado, las actividades de acompañamiento que realizan los miembros de Vinyana son a título personal.*

*Durante el ejercicio, se han realizado gestiones con diversas organizaciones socio-sanitarias para la prestación de servicios de acompañamiento espiritual en sus instalaciones, sin que hasta el momento se hayan suscrito convenios de colaboración con las mismas.*

### **b. Divulgación**

*La principal actividad de divulgación en el ejercicio ha constituido la colaboración con el Hospital General de Elche en la organización de las XI Jornadas de la muerte y el morir, celebradas el mes de noviembre, en Elche.*

*Así mismo se ha publicado una Fan Page (<http://www.vinyana.org/>) en internet, así como una cuenta en la red social [Face Book](#), en la se recogen se publicitan las ofertas y eventos más destacados de la Asociación y los asociados.*

### **c. De otras actividades sociales**

*Durante el ejercicio no se han realizado otros actos propios.*

## **6.- Colaboraciones recibidas**

*Se hace constar la colaboración desinteresada de la firma Giroconsultores, de Girona, mediante su asistencia técnica para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales de la Asociación.*

*Madremaya, a 31 de Marzo de 2016*